Ayuntamiento de ALCOBENDAS

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA

11 DE ABRIL DE 2024

Por la presente y ante la necesidad de abordar asuntos inaplazables ***(1)***, debiéndose celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día **11**, *una vez finalizada la sesión de la Junta General de SEROMAL convocada para las 09:00 horas,* en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las de Bases de Régimen Local, figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de la declaración de urgencia de la sesión.

ASUNTOS NO DICTAMINADOS

2.- Aprobación inicial del expediente de Modificación presupuestaria mediante Crédito Extraordinario nº 01/2024 y Modificación del Anexo de subvenciones nominativas para el ejercicio 2024.

3.- Aprobación del expediente de Cambio de Financiación de proyectos de inversión nº 1/2024, agrupación de códigos de proyectos y de subsanación de error material en Anexo de Inversiones.

Los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día estarán a disposición de los miembros del Pleno de la Corporación en la Secretaría General del Pleno.

Alcobendas, 8 de abril de 2024

LA ALCALDESA,
Fdo. Rocío García Alcántara

(1) Según documento adjunto a esta convocatoria

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	09/04/2024 09:49:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación			

De: MARTA MARTÍN GARCÍA <mmartin@aytoalcobendas.org>
Enviado el: jueves, 4 de abril de 2024 9:31
Para: GLORIA RODRIGUEZ MARCOS <grodriguezm@aytoalcobendas.org>
Asunto: Pleno extraordinario, jueves 11 de abril 2024 . 9:00 horas.

Buenos días:

Por la presente ruego se convoque Pleno extraordinario para el jueves 11 de abril a las 9:00 horas, para aprobar el expediente relativo al cambio de finalidad, los expedientes de suplemento y crédito extraordinario financiado con GFA y de estar preparado el expediente de las modificaciones de Bases de Ejecución.

Según lo hablado, el lunes 08 de abril antes de las 12:00 confirmaremos todo ello.
Muchas gracias

Marta Martín García
1º Teniente de Alcalde
Portavoz de Gobierno
Concejal de Área de Administración, Seguridad y Transformación Digital
Concejal de Economía, Contratación y Patrimonio
Ayuntamiento de Alcobendas

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	09/04/2024 09:49:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación			